

 FUNDACIÓ UNIVERSITAT EMPRESA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	Resultados del Examen Tipo Test	Proceso de Selección PRO-SEL-2022-001
---	--	--

RESULTADOS DEL EXAMEN TIPO TEST

Habiéndose reunido la Comisión de Evaluación para valorar el resultado de los Exámenes Tipo Test del proceso selectivo de referencia, por medio de la presente

EXPONE

- I.- Que el número de preguntas del examen estaba fijado en 40 con una puntuación máxima de 20 puntos.
- II.- Que la valoración de las preguntas se realiza de la siguiente forma:
- 0,5 puntos cada respuesta acertada.
 - No restan puntos las respuestas erróneas o en blanco.
- III.- Que la prueba tiene carácter eliminatorio, siendo necesario obtener el 50% de los puntos de la misma, para continuar en el proceso de selección.
- IV.- Que una de las personas candidatas, tras la publicación de las respuestas del examen en el Portal de Transparencia de ADEIT, notificó que había un error de redacción de la pregunta 5 al establecerse una doble negación, en el enunciado, y en la respuesta d) que hace que, de facto, no haya ninguna respuesta correcta.
- V.- Que la Comisión de Evaluación ha analizado el texto de la pregunta, y considera acertada la alegación hecha por la persona candidata anteriormente mencionada.

En base a lo anteriormente expuesto, la Comisión de Evaluación ha

DECIDIDO

- I.- Anular la pregunta 5 del examen, por no tener una respuesta correcta posible.
- II.- Fijar en 39 el número de preguntas del examen, con una puntuación máxima de 19,5 puntos.

 <p>FUNDACIÓ UNIVERSITAT EMPRESA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA</p>	<p>Resultados del Examen Tipo Test</p>	<p>Proceso de Selección PRO-SEL-2022-001</p>
---	---	---

III.- Establecer como nuevo umbral de puntos para superar el examen en 9,75 puntos, esto es, el 50% del total de puntos en juego en la prueba, cumpliendo así con la obligación de las Bases de la Convocatoria.

IV.- Publicar el Listado de Resultados del Examen Tipo Test, de acuerdo con los datos fijados en el Anexo I al presente documento.

V.- Publicar la presente información en el Portal de Transparencia.

En València a 22 de febrero de 2022

David Díaz-Caneja Redondo
Director de Servicios Jurídicos y Desarrollo Profesional

ANEXO I

CÓDIGO CANDIDATURA	PREGUNTAS				TOTAL PUNTOS	SITUACIÓN
	Correctas	Incorrectas	En Blanco	Nulas		
PRO-SEL-2022-001-CAND-001	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-002	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-003	20	19	0	1	10	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-004	19	14	6	1	9,5	Eliminado del Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-005	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-006	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-007	27	12	0	1	13,5	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-008	24	15	0	1	12	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-009	19	20	0	1	9,5	Eliminado del Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-010	29	10	0	1	14,5	Continúa en el Proceso

PRO-SEL-2022-001-CAND-011	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-012	26	13	0	1	13	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-013	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-014	21	18	0	1	10,5	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-015	19	17	3	1	9,5	Eliminado del Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-016	20	18	1	1	10	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-017	21	18	0	1	10,5	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-018	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-019	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-020	23	16	0	1	12,5	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-021	29	10	0	1	14,5	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-022	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-023	28	11	0	1	14	Continúa en el Proceso

PRO-SEL-2022-001-CAND-024	23	16	0	1	11,5	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-025	23	16	0	1	11,5	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-026	26	13	0	1	13	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-027	23	16	0	1	11,5	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-028	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-029	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-030	23	16	0	1	11,5	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-031	18	20	1	1	9	Eliminado del Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-032	27	12	0	1	13,5	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-033	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-034	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-035	31	8	0	1	15,5	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-036	22	17	0	1	11	Continúa en el Proceso

PRO-SEL-2022-001-CAND-037	22	17	0	1	11	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-038	19	20	0	1	9,5	Eliminado del Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-040	23	6	10	1	11,5	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-041	26	13	0	1	13	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-042	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-043	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-044	26	13	0	1	13	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-045	21	18	0	1	10,5	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-046	25	14	0	1	12,5	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-047	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-048	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-049	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-050	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado

PRO-SEL-2022-001-CAND-051	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-052	*	*	*	*	*	No Presentado -> Eliminado
PRO-SEL-2022-001-CAND-053	19	20	0	1	9,5	Eliminado del Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-054	21	18	0	1	10,5	Continúa en el Proceso
PRO-SEL-2022-001-CAND-055	16	23	0	1	8	Eliminado del Proceso